

ACTA NÚMERO 2888, SESIÓN EXTRAORDINARIA: En las instalaciones de la oficina de Gerencia General del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, No. 181, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las trece horas del miércoles treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión extraordinaria de Junta Directiva, en modalidad virtual, para lo que se habilitó el siguiente enlace: <https://meet.google.com/gos-tbtv-ebb>, estando conectados: Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara, representante propietaria por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y primera Vicepresidenta de Junta Directiva, y Segunda Vicepresidenta de Junta Directiva, quien preside esta sesión en ausencia por misión oficial de la Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del ISRI; Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández, representante propietaria por el Ministerio de Hacienda; Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Floridalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros, representante propietaria por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Lic. Santiago Antonio Morales Ayala, Gerente General en funciones y Secretario de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI).

DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: Licda. Chávez de Guevara verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta es la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdos. Junta Directiva aprueba la agenda. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos ochenta y siete de sesión ordinaria realizada el martes treinta de julio de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada por las asistentes. **PUNTO NÚMERO CUATRO: RATIFICACIÓN DE ACUERDOS:** Se ratifican los siguientes acuerdos tomados en sesión número dos mil ochocientos ochenta y siete de fecha treinta de julio de dos mil veinticuatro: **ACUERDO JD-28-2024: DEJAR SIN EFECTO A PARTIR DEL 03 DE AGOSTO DE 2024 EL ACUERDO JD-14-2024 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2024, RETOMANDO LA LICDA. KARLA GUADALUPE CASTANEDA DE ORELLANA, GERENTE GENERAL DEL ISRI, LAS COMPETENCIAS PARA LA EMISIÓN DE ACTOS CONFORME A LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS, DELEGADAS POR ESTA JUNTA DIRECTIVA EN ACUERDO JD 04-2024. Y ACUERDO JD-29-2024: CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 216 DE LA LEY DEL ISRI, SE APRUEBA EL “INSTRUCTIVO PARA LA TRANSFERENCIA, CONSOLIDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DEL ISRI”, EL CUAL ENTRARÁ EN VIGENCIA CON LA RATIFICACIÓN DE ESTE ACUERDO.** Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las trece horas con veintinueve minutos del día miércoles treinta y uno de julio del año dos mil veinticuatro.

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representante propietaria por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología
y Primera Vicepresidenta de Junta Directiva del ISRI

Licda. Floridalma Mayorga de Ramos
Representante propietaria por la Universidad
de El Salvador

Licda. Ligia Susana Lemus Méndez
Representante suplente por la Universidad de
El Salvador

Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández
Representante propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros
Representante propietaria por el Ministerio de
Relaciones Exteriores

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representante suplente por el Ministerio de
Trabajo y Previsión Social

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde
Representante suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Lic. Santiago Antonio Morales Ayala
Gerente General en funciones y Secretario de
Junta Directiva